

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No133 FECHA: 2 NOVIEMBRE DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2023-00016	DOBLE SUCESIÓN INTESTADA Y LIQUIDA DE SOCIEDAD CONYUGAL	ALIRIO QUINTERO OCHOA y OTROS	LUIS ALEJANDRO QUINTERO QUINTERO y ANA MERCEDES OCHOA DE QUINTERO	AUTO REQUIERE PARA QUE PRESENTE 2o INTENTO NOTIFIC DEL CESIONARIO	01/11/2023
2023-00021	SUCESIÓN INTESTADA Y LIQUIDA DE SOCIEDAD CONYUGAL	GUSTAVO ARDILA GARAVITO Y OTROS	ANGEL MARIA ARDILA SAAVEDRA y ROQUELINA GARAVITO DE ARDILA	ADMITIR SUCESION PROCESAL SEGÚN ART 519 CGP-	01/11/2023
2023-00038	DESPACHO COMISORIO EJECUTIVO	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER -FUNDESAN-	ALBA MARIA OCHOA CORREDOT y OTROS	AUTO FIJANDO FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA SECUESTRO DESPACHO	01/11/2023

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **2 DE NOVIEMBRE DE 2023**.


LIDIA MARCELA SARMIENTO CARREÑO
Secretaria Ad Hoc